



# II PRUEBA DE AMPLIACIÓN 2026

## FECHAS DE APLICACIÓN



DEL 09 AL 13 DE  
FEBRERO

### 👤 ¿QUIÉNES APLICAN?

✓ Educación General Básica I, II y III Ciclos

✗ Excepto 9.º año.

✓ Educación Diversificada

✗ Excepto 11.º académicos y 12.º de CTP.



### 📚 TEMAS A EVALUAR

Los mismos contenidos de la primera prueba de ampliación, según los programas de estudio y lo socializado por el docente.

### ✓ NOTA MÍNIMA DE APROBACIÓN

📍 Primaria: 65

📍 III Ciclo: 65

📍 Diversificada: 70

❗ Si la nota es menor, se consigna la calificación obtenida.



### ¿QUÉ SUCEDE SI SE PIERDE ESTA PRUEBA?

💡 I y II Ciclos:

➡ Si se reprende una o más asignaturas, se repite el curso lectivo.

💡 III Ciclo y Diversificada:

➡ Si se reprende solo en una asignatura y se cumplen los requisitos del REA, se aplica estrategia de promoción.

### 💡 IMPORTANTE

PROCESO SEGÚN NORMATIVA VIGENTE DEL MEP.  
ANTE DUDAS, CONSULTE CON SU CENTRO EDUCATIVO

👉 LICDA. LIDIA DÍAZ MATARRITA  
ASESORA DE EVALUACIÓN  
DREP PUNTARENAS